



Más allá de un videoclip de violencia: la argamasa entre varones y mujeres*

*Juan Carlos Ramírez Rodríguez***

Fecha de recepción: 17 de mayo de 2005.

Fecha de aceptación: 4 de junio de 2005.

* Este ensayo forma parte de un proyecto más amplio denominado "Género y violencia", el cual tiene una vertiente de investigación y otra de intervención.

** Profesor Investigador. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE). Departamento de Estudios Regionales/INESE. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas. Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: jucarlos@cucea.udg.mx

Resumen / Abstract

La violencia que ejercen los varones contra las mujeres es un fenómeno que día a día gana el rechazo social de manera más amplia. La forma de identificar y comunicar el fenómeno en general se limita a los efectos de la violencia, la cual da cuenta de hechos consumados, lo que limita la comprensión de la misma. El artículo propone una discusión teórica que enlaza el vínculo entre conceptos clave (violencia, poder, dominación e ideología) para el entendimiento de este fenómeno. Se incluye información empírica para mostrar la utilidad de la teoría y los retos que todavía debe superar y se proponen algunos ámbitos temáticos para continuar el estudio de la violencia ejercida por los varones.

Violence perpetrated by men against women is a daily phenomena increasingly acknowledged by society. Its different expression is widely rejected in an everyday basis. Violence is identified and communicated considering facts, ended situations the process. Thus, restricting the understanding. This article presents a theoretical discussion establishing connections among key concepts: violence, power, domination and ideology, in order to have a better understanding of this sociocultural phenomenon. Besides, it includes empirical data to illustrate theoretical bases and the challenges to face ahead. It is stressed the importance of some topics that are necessary for intensive study, in order to have a comprehensive understanding and to stop the men violence.



Palabras clave: violencia masculina, violencia de género, antropología de la violencia

Key words: men's violence. gender violence, anthropology of violence.

Introducción

Con este trabajo me he propuesto discutir algunos aspectos de orden teórico y empírico en torno a la violencia que ejercen los varones. Más que intentar llegar a conclusiones, mi interés consiste en identificar problemas que abran la discusión sobre preguntas no resueltas y tratar de identificar posibles enlaces entre conceptos que, sin ser independientes, requieren un hilo conductor que los articule y les de sentido. Por los requerimientos que se plantearon para la elaboración de este documento, he corrido el riesgo de la brevedad, por lo que algunas ideas simplemente las anoto sin desarrollarlas. Paso visita a conceptos como violencia, ideología y poder. En algunos casos muestro algunos ejemplos que considero útiles para comprender el problema de la violencia masculina. Por otra parte, identifico algunos de los ámbitos empíricos que considero relevantes y termino con algunas notas para continuar con la discusión.

Para pensar la violencia que ejercen los varones

Existen diferentes formas de acercarse a reflexionar sobre la temática de la violencia. Sus orientaciones enfatizan cuestiones filosóficas, sociológicas, psicológicas, jurídicas, culturales, económicas, políticas o de salud (Genovés y Passy, 1976; UNESCO¹, 1981; Sánchez, 1998). Lo que parece quedar claro es la

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en español).



complejidad y diversidad de formas de violencia y, como consecuencia, lo aventurado de llegar a establecer conclusiones globales y sí, en cambio, la posibilidad de ofrecer avances que permitan una comprensión más profunda de las implicaciones de la misma.

Mi interés es incursionar en lo que Sánchez (1998) reconoce como formas ideológicas de violencia, a las que él denomina como sexistas y otros autores como violencia masculina, la cual es, a su vez, una de las formas que adopta la dominación masculina (Bourdieu, 1990). Esta dominación, que desde la perspectiva feminista ha recibido el nombre de patriarcado, ha insistido de una u otra forma en la condición de subordinación de las mujeres hacia los hombres. Esto ha tenido una trascendencia mayor: hoy es aceptado que la dominación masculina no sólo implica la subordinación de las mujeres hacia los hombres, sino de los hombres respecto de otros hombres. La preferencia sexual, racial, étnica, de clase, generacional y la pertenencia a sociedades con distinto nivel de desarrollo, son elementos que forman parte de este proceso de subordinación que intenta romperse utilizando estrategias variadas, desde las propiamente violentas –las menos por fortuna–, que tienden, en palabras de Villoro (1998), a *im*-poner como forma propia del ejercicio del poder², hasta aquellas que tienen el *ex*-poner como punto central de actuación; esto es, que impiden la dominación, que la resisten en base a la construcción de un contrapoder.

Recurrir al recurso etimológico y restringirse a él para discutir el problema de la violencia masculina, tiene una utilidad limitada. Asimismo, considerar el asunto de la violencia masculina en función de sus efectos: intencionalidad, víctimas y perpetradores,³ ayuda pero no permite escapar hacia perspectivas más amplias y comprensivas que den cuenta de la violencia masculina como proceso en construcción permanente. Esta dificultad para dirigirse hacia formas

² En este caso, quiero hacer notar que no me estoy refiriendo a otras formas de violencia, sino a las de carácter sexista, puesto que es evidente la existencia de los problemas en Irak, como antes lo fue en los Balcanes, sólo por mencionar algunos casos de formas propiamente no sexistas de violencia en las que también éstas se pueden presentar, pero como un elemento adicional, aunque de ninguna manera deben considerarse un problema menor.

³ Desde mi punto de vista, es ahí donde se encuentra entrapada la discusión sobre la violencia masculina y más específicamente la violencia doméstica masculina contra la pareja. Esta idea de los elementos que componen el concepto de violencia doméstica contra la mujer se ha discutido con anterioridad (Ramírez Rodríguez y Patiño Guerra, 1996).



comprendidas tiene como uno de sus aliados a los sistemas de creencias que contribuyen a asumir como natural, incuestionable e invisible la dominación masculina. Las formas ideológicas que recurren insistentemente a figuras monolíticas sobre estructuras sociales⁴ y sobre los papeles que deben asumir los agentes sociales hacen difícil superar tales concepciones.

Pero, ¿qué entendemos por ideología? Siguiendo a Thompson (1993), la ideología es aquel conjunto de significados que contribuye a mantener relaciones de dominación. Hay que tener en cuenta que no toda forma simbólica es ideológica en el sentido mencionado. Podría decirse que hay ideologías que procuran mantener el estado de cosas y otras que buscan subvertirlo, transformarlo, de esta forma adquiere connotaciones tanto en términos positivos como negativos. Entonces podría decirse que todo aquello que contribuye a no cuestionar, a no dudar, a aceptar pasivamente e, incluso, y desde luego, a legitimar la dominación masculina, tienen, de acuerdo a Thompson, una apreciación negativa de la ideología, ya que procura el ocultamiento de las asimetrías, en este caso, entre los géneros. Por otro lado, cabe plantearse que el develamiento por medio del estudio sistemático de este fenómeno muestra las formas de dominación que tienden a desnaturalizar y visualizar las asimetrías, los modos generales de operación de la ideología y las estrategias de construcción simbólica, lo que tiene una connotación positiva.

Veamos algunos ejemplos de las estrategias y modos ideológicos que plantea Thompson y como éstos pueden ser, y de hecho son, aplicables al entendimiento de las maneras en que la dominación masculina es encubierta y las formas en que una de sus manifestaciones, la violencia, es ejercida por los hombres. De las diferentes manifestaciones de esta última, quiero referirme a la violencia doméstica masculina contra la pareja.

Uno de los modos de operación de la ideología es la "simulación", o formas de fingir, de hacer aparecer algo que no es realidad. Una estrategia simbólica es la "eufemización", que pretende una valoración positiva de una acción que

⁴ Baste el ejemplo del presidente nacional del grupo "Provida", quien mencionó que existe un error en la incorporación de "género" y "familias" en los libros de texto para las escuelas primarias, porque implica la aceptación de la homosexualidad como forma "normal" de comportamiento y el asumir que se pueden dar otras formas de conformación familiar (entre homosexuales), las cuales, a su entender, atentan contra la cultura mexicana ("Jorge Serrano criticó los nuevos programas de la SEP. El dirigente objetó los puntos relativos a sexualidad", *Público Provida*, sección nacional, 4 de enero de 1999, p. 20).



es negativa. Es frecuente escuchar a algunos hombres referir los golpes que le propinan a sus parejas como: "Yo no le pegué, sólo le di una cachetada". "Yo no le hice nada, sólo la puse en su lugar". En el primer caso, la cachetada al parecer deja de ser un golpe y, en el segundo, el golpe es un medio correctivo ante una desviación que amenaza con alterar una determinada forma de "orden". Así, los golpes desaparecen, ni siquiera figuran, porque lo central es asegurar una "z" funcionalidad.

Hace algún tiempo, mi amiga Esperanza (nombres ficticios) me contó que acababa de comprar un automóvil. A los días, de manera "coincidental", se atraviesa una festividad, entonces, Ezequiel, su esposo, le obsequia un teléfono celular con todos los adelantos tecnológicos, al que agrega a sus instrucciones de uso:

Ezequiel. Cuando llegues al trabajo conéctalo para que se cargue y mantenlo prendido siempre. Me preocupa que te pueda suceder algo en el coche.

Esperanza. Si me ocurre algo, lo prendo y te llamo. Además, en los lugares en donde estoy hay teléfonos a donde tú me puedes llamar.

Ezequiel. Es que algo te puede pasar, por favor mantenlo prendido, así te puedo llamar a cualquier hora.

Este es otro ejemplo de acciones a las que se les va dando nombres que ocultan un propósito: mantener el control de Ezequiel sobre Esperanza. Pudiera incluso parecer una forma sublime y quizá costosa de cumplimentar un interés por mantener el ¿cuidado?, ¿vigilancia?, ¿control? de la pareja.

En la literatura especializada, durante mucho tiempo han privado conceptos como "violencia contra las mujeres", "síndrome de la mujer maltratada", "mujer violentada" y "violencia doméstica". En los tres primeros casos no se identifica al sujeto que lleva a cabo la acción, sólo se entiende que algo le ha ocurrido a la mujer. La forma lingüística expresa una pasividad de la acción. En el último caso ni siquiera figura la mujer, sino un espacio que pudiera interpretarse como físico o social, privando una ambigüedad en el término. Sin embargo, en todos los casos, a lo que se está aludiendo es a la violencia que sufren las mujeres a manos de sus parejas. En tal sentido, el modo en que opera la ideología es cosificando acciones, utilizando una estrategia simbólica de "pasivización" y "nominalización" que suprime a los agentes y en donde los



procesos aparecen como cosas. Desaparecen los hombres que son los productores de la violencia.⁵ Quizá una alternativa sería denominar a tales hechos como “violencia doméstica masculina contra la pareja”, donde aparecen tanto los actores como la dirección de la acción.

La ideología está ligada al ejercicio del poder, a relaciones de fuerzas, a posiciones que guardan una dinámica continua que tiende a mantener la dominación. Esto es, la dominación sólo puede persistir recurriendo al ejercicio del poder. Entiendo el poder como juego de posiciones sustentadas en capitales simbólicos, económicos, culturales y sociales, que en conjunto determinan posiciones que permiten imponer condiciones para la consecución de acciones específicas entre agentes involucrados. Bajo esta orientación, Aguilar (1998), con una influencia absoluta de Foucault, considera que las relaciones de poder poseen ciertas características como la reproducción, porque los dominados ejercen, también, el poder sobre otros, tal como si fuera una reacción en cadena, ya que se es objeto del ejercicio del poder, pero, a su vez, se ejerce el poder sobre otros que reciben, transmiten y reproducen el poder. Un rasgo más del poder es el deseo de dirigir el comportamiento de otro, rasgo por demás compartido por todos los conceptos de poder que se han elaborado.⁶ Además, el poder es productor, entre otros, de resistencia. La resistencia se presenta en aquel que recibe el efecto del poder, siempre y cuando éste tenga libertad y posibilidades de revertir el poder de que es objeto. Por último, el placer es producto del ejercicio del poder, pero también se encuentra placer en las formas de sortear la influencia, el efecto del poder, en tanto agente libre en la búsqueda de formas para liberarse de él. Estos rasgos son para Aguilar (1998: 220) el sustrato para la propuesta de lo que llama la “hipótesis de la complicidad”, ya que, desde esta perspectiva de poder, “la actividad en el poder compete a todos, dominadores y dominados. El poder circula de otra manera, en él todos son activos, y al tomar, en tanto cómplice, este papel activo se introduce la responsabilidad y con ella la dimensión ética”.

⁵ Llama la atención que estos conceptos hayan sido acuñados y que se utilizaron y siguen utilizándose profusamente por el movimiento de mujeres y por el movimiento feminista, lo que permite observar que los procesos ideológicos inciden, incluso, ahí donde se gestan dinámicas de ruptura y resistencia hacia las formas de dominación, en este caso masculina.

⁶ Aunque varían en otros aspectos, autores como Maquiavelo (1997), Hobbes (1996), Weber (1992) y Foucault (1988, 1993) mantienen este común denominador: la intención abierta de dirigir, de incidir clara y específicamente en la acción del agente que es receptor del poder.



Esta perspectiva positiva del poder da pie a preguntar: ¿cómo es que eventualmente deviene en violencia y en dominación? Dejo que Aguilar (1998: 220-221) responda:

esta transformación (de poder a dominación) es imperceptible y es en ella donde entra la violencia. La transformación se lleva a cabo mediante pequeñas modificaciones, pequeños cambios paulatinos y reiterativos que van torneando las expectativas de la voluntad y el cuerpo mediante expresiones de confianza, de la apropiación de ilusiones y deseos ajenos o de amenazas sonrientes y veladas. Las relaciones de poder (...) dejan de ser variables y flexibles; no permiten más que los participantes tengan una estrategia que los altere; comienzan a armarse firmemente y a congelarse; previenen toda reversibilidad de movimiento, mientras que la inercia de la conciencia va sustituyendo unas libertades por otras, libertades reales, realmente creativas por libertades restringidas, libertad de decir sí de varias maneras o de enfrentar situaciones dilemáticas violentas en cualquier caso.

De la propuesta de Aguilar quiero destacar dos aspectos: uno es la consideración de que todo poder anquilosado cae en dominación y por tanto pasa por la violencia, aunque nunca se llega a definir si la dominación necesariamente implica la violencia. En ello no media un tiempo preciso y parece que no es, necesariamente, un mecanismo evolutivo, sino una probabilidad, lo que se traduciría como: todo poder puede transformarse en dominación.

El segundo aspecto se refiere a la forma creativa de resistencia al poder ejercido, que es lo que Villoro (1998: 172) denomina como contrapoder, identificándose este último como las capacidades de llevar a cabo acciones que contrarrestan o protegen del poder. Por otro lado, el poder impone, incluso por medio de la violencia, pasando sobre la voluntad del otro. En cambio el contrapoder "ex-pone su voluntad ante los otros, su ámbito es el de la comunicación, no el de la violencia".⁷

Violencia, ideología, poder, dominación, están indisolublemente vinculados. Su demarcación no es clara. No existen límites precisos a partir de los cuales se pase, por ejemplo, del poder a la dominación. No puede concluirse

⁷ Baste recordar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, resistiendo de manera creativa los embates del poder del Gobierno Federal.



tajantemente si el poder es compatible con la violencia y no con la dominación o viceversa; esto es, la dominación es compatible con la violencia pero no con el ejercicio del poder, a menos que la ideología se considere como violencia. Este asunto se torna difícil de discernir si consideramos lo que Bourdieu denomina como violencia simbólica al hablar del intercambio lingüístico, mencionando que:

Cualquier intercambio lingüístico conlleva la virtualidad de un acto de poder, tanto más cuanto involucra agentes que ocupan posiciones asimétricas en la distribución del capital pertinente. Esta potencialidad permanece latente, como a menudo acontece en la familia y en las relaciones de *philia*, en el sentido aristotélico, donde la violencia es suspendida en una suerte de pacto de no-agresión simbólica. Sin embargo, aun en estos casos, la negativa a ejercer la dominación puede ser una dimensión de una estrategia de condescendencia o una manera de llevar la violencia a un grado más elevado de denegación o disimulo, una manera de reforzar el efecto de desconocimiento y, por tanto, de violencia simbólica. (Bourdieu y Wacquant, 1995: 104)

Como empieza a vislumbrarse, la propuesta de Bourdieu puede considerarse una síntesis de los distintos aspectos y elementos que se han venido argumentando. Pero de ninguna manera podría decirse que se limita a ello, sino que construye y reconstruye, en un ejercicio permanente, aspectos teóricos que utilizó para dar cuenta de otros objetos de estudio y que encuentra pertinentes para entender la dominación masculina y, desde luego, la violencia simbólica. Iré señalando a continuación algunas coincidencias y tensiones que he identificado entre los autores antes aludidos con Bourdieu, los que tendrán que ser estudiados con mayor detalle, pero en otro trabajo, dadas las limitantes de espacio de éste.

Thompson, al discutir la ideología, el poder y la dominación, identifica formas simbólicas de reproducción de la dominación, como la simulación y la eufemización antes mencionadas. Cabrían en ellas otras como la condescendencia, la denegación y el disimulo que para Bourdieu son, directamente, formas de violencia simbólica. Desde este punto de vista, tanto la condescendencia como la denegación y el disimulo, son formas intencionales de relación, lo que abre la posibilidad de plantearse si para Bourdieu la violencia



simbólica es una forma única y exclusivamente instrumental, lo cual es negado por él mismo, como veremos más adelante, contraponiéndose a la teoría de la acción racional.

Respecto de la propia violencia simbólica no existe una coincidencia con lo planteado por Aguilar, ya que para ella la violencia ocurre como un elemento por el cual se transitará al pasar del ejercicio del poder a la dominación. En cambio, para Bourdieu, la simple relación dialógica entre agentes implica una relación de poder y de violencia simbólica.

Pero ¿qué es la violencia simbólica para Bourdieu?:

La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina. (...) Llamo desconocimiento al hecho de reconocer una violencia que se ejerce precisamente en la medida en que se le desconozca como violencia; de aceptar este conjunto de premisas fundamentales, prerreflexivas, que los agentes sociales confirman al considerar el mundo como autoevidente, es decir, tal como es, y encontrarlo natural, porque le aplican estructuras cognoscitivas surgidas de las estructuras mismas del mundo. En virtud de que nacimos dentro de un mundo social, aceptamos algunos postulados y axiomas, los cuales no cuestionan y no requieren ser inculcados. Por esta razón, el análisis de la aceptación dóxica del mundo, que resulta del acuerdo inmediato de las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y de la política. (Bourdieu y Wacquant, 1995: 120)

En el párrafo citado se pueden distinguir al menos dos formas de violencia: la simbólica y la que no lo es. Lo que diferencia una de la otra es que la violencia simbólica puede ser reconocida; esto es, que una acción particular puede ser identificada pero a la vez desconocida en tanto no se aprecia como una forma de violencia, porque se consideran como acciones naturales que, para el caso, se consideran inherentes a la condición biológica sexual de los individuos mientras se construye con base a un sistema de creencias que son de



orden genérico. Veamos un ejemplo. Hace un tiempo estuvo de moda la canción "Te aprovechas" que era interpretada por la banda grupera "Limite":

Soy la esclava de tu vida / tu me lavas y me tiras / yo te sigo y tu me pisas / sin reparar jamás en mí. // Bebo siempre de tu mano / como siempre tu rebaño / y te odio y te amo / muy a pesar de mí. // No buscaré culpables / yo lo soy / porque cuando me llamas / siempre estoy dispuesta a todo. // Y te aprovechas porque sabes que te quiero / al sonido de tus dedos a tus ordenes estoy / te aprovechas porque sabes que aunque quiera / nunca voy a estar afuera del cristal de tu prisión. // Y me dejas y me tienes cuando quieres / me persigues y me tienes / soy tu presa cazador. // Me desgarras y manejas a tu antojo / y controlas mis enojos / a tu ley y convicción.

En el texto de esta canción se muestra de forma evidente la dominación de un hombre sobre una mujer. Utiliza figuras opuestas para identificar el papel social que se le confiere a los géneros en nuestra sociedad, donde la mujer ocupa el lugar subordinado y el hombre el dominante, y lo que, tal como señala Bourdieu, se acepta como principio que no es cuestionable. La violencia simbólica contribuye a, y forma parte de, la dominación masculina. Existe una aceptación tácita del lugar subordinado como una manera "natural" de relación social.

La perspectiva bourdieuseana sobre la violencia simbólica parece que también podría considerarse como un modo ideológico de operar prácticas simbólicas. Habría que responder a la pregunta de si tanto la ideología, tal como lo plantea Thompson (1993), como las prácticas que Bourdieu identifica como violencia simbólica, tienen el mismo fundamento epistemológico o parten de premisas diferentes.

Otro aspecto que hay que analizar con detenimiento es el planteamiento de la responsabilidad ética en el ejercicio del poder, a la que alude Aguilar, ya que a dominados y dominantes se les reconoce una actitud activa. Para Bourdieu tal participación está inscrita en el *habitus*, que construye un mundo significativo en un continuo de diversos campos donde los agentes juegan sus distintos capitales. El concepto de responsabilidad ética parece apuntar hacia una toma de consciencia de las acciones llevadas a cabo por los agentes sociales, lo que



no comparte el planteamiento de Bourdieu, ya que en todo caso la violencia simbólica dejaría de ser tal.

Para Bourdieu, "El caso de la dominación masculina muestra mejor que ningún otro que la violencia simbólica se verifica a través de un acto de conocimiento y desconocimiento situado más allá de los controles de la conciencia y la voluntad, en las tinieblas de los esquemas del *habitus*, los cuales son, al mismo tiempo sexuados y sexuantes" (Bourdieu y Wacquant, 1995: 123).

El "videoclip de la violencia" no es suficiente

La violencia que ejercen los varones contra las mujeres en general y específicamente contra la pareja, está inmersa en una dinámica compleja. Quedarse en el nivel de lo que llamo el "videoclip de la violencia de género" es mutilar la posibilidad de reconocimiento en extenso de todas sus implicaciones y dificultar el impulso de la transformación social. Hacer un recorte del fenómeno es quedarse con la violencia de un hombre contra una mujer que se narra y escenifica con lujo de detalles: sangre, golpes, gritos, amenazas, llanto, muerte, que en la gran mayoría de los casos no trasciende lo fenoménico, sino que se estanca en ello. El cuadro se completa al recurrir a una forma de operación ideológica para construir y estigmatizar al individuo violento: drogradicto, alcohólico, mujeriego, con antecedentes criminales, enfermo mental, proveniente de una familia disfuncional y marginada social y económicamente. Aparece entonces una masculinidad aberrante asociada al crimen y, por tanto, a la necesidad de castigo, reclusión penitenciaria, de apartar el mal de la sociedad. La violencia simbólica queda intacta, porque no se identifican y, por tanto, no se transforman los elementos que dan vida y reproducen los sistemas de creencias sobre los géneros, sustentados en una dinámica asimétrica, incrustada en las estructuras sociales y en la mente de los individuos y a partir de lo cual se hace una lectura del mundo y una práctica social del lugar de los sujetos sociales, del lugar de hombres y mujeres.

Para comprender y desarticular la violencia masculina, la dominación de la que forma parte, es imprescindible enmarcarla en el ejercicio de una práctica de género en términos amplios: la producida y reproducida por hombres contra mujeres, la violencia sexista y heterosexista que tiene relación con las dife-



rencias generacionales, de clases sociales, étnicas, raciales. Hay que identificar la violencia que se estimula a través del deporte, en los grupos de pares y la que observamos en las instituciones sociales como la familia, la iglesia, el trabajo, los medios de comunicación, la policía y la milicia, entre otros.

También es necesario romper los esquemas preconcebidos de la violencia. Cuando se habla de violencia de género, viene a la mente la idea del varón como perpetrador y de la mujer como víctima, sujeto activo y pasivo. Las trayectorias en la relación de pareja muestran que los sujetos varones y mujeres transitan por una y otra posición. La dinámica se construye, se modifica, en función del acceso a posiciones que posibilitan el ejercicio de poder, tales como el trabajo de mujeres y hombres, el uso del dinero por uno u otro o ambos (Ramírez Rodríguez, 2003). El juego de la relación no sólo implica a parejas ya establecidas de manera formal, sino a aquéllas cuyas relaciones informales están mediadas fundamentalmente por la imagen, la apariencia. El juego de la percepción sobre el ejercicio de poder es más importante que el ejercicio del poder mismo. El grado de insatisfacción en las relaciones de poder está asociado con las citas que terminan en violencia entre parejas jóvenes de estudiantes estadounidenses (Kaura y Allen, 2004). Esto deja ver la importancia de la subjetividad en la práctica de la violencia (Archer, 1994).

Si la violencia que ejercen los varones forma parte de las maneras como el individuo se construye como sujeto de masculinidad, ¿en qué momento de su ciclo vital se arraiga la violencia como elemento de identidad de género? Responder a esta pregunta es clave porque permite identificar una ventana de oportunidad para la intervención. En varones adolescentes brasileños y canadienses que viven en condiciones de marginación social, en contextos marcados por la violencia entre pandillas, en la ejercida por varones contra mujeres, contra homosexuales y contra minorías raciales, la violencia forma parte de una ética, adquiere un rango valorativo positivo, es observada como signo de estatus y tiene un contenido moral deseado y legítimo, lo que en otro sector social es observado y calificado como un crimen. Estos adolescentes, que se están construyendo como sujetos masculinos, también enfrentan el desafío de mostrarse ante su grupo social como proveedores, pero con pocas posibilidades de acceder a un empleo formal. La disyuntiva entonces se presenta entre la identidad en función de ser proveedor o aquella modelada



por la violencia (Totten, 2003; Barker y Loewenstein, 1997). La intervención entonces aparece obvia, nítida y compleja.

¿Existen formas diferentes de ejercicio de violencia en función de la clase social? La información sobre los adolescentes antes citada así lo sugiere, así como lo han mostrado los efectos de la violencia contra las mujeres por parte de sus parejas (Larraín, 1994; Ramírez Rodríguez, 1999). Pyke (1996) detalla la manera en que las relaciones de poder y sus formas de ejercicio difieren en función de la clase social. La clase media alta y alta en un grupo de estadounidenses está basada en una carrera profesional, que le permite mantener en casa a su esposa, a quien le provee de todos los beneficios económicos que derivan de su trabajo. El ingreso económico alto es un factor decisivo en la determinación de la posición de cada miembro de la pareja, de la configuración de la identidad masculina. Los varones pertenecientes a la clase trabajadora que se desempeñan en oficios como la construcción, tienen ingresos que en muchos casos son complementados con el ingreso de sus parejas, porque es insuficiente el salario de él. Para algunos, la erosión de su estatus se compensa con una crítica sistemática y abuso físico hacia su pareja y con un costo afectivo muy importante, que en no pocos casos terminan en separaciones. Otros varones de este grupo generan opciones de acompañamiento y, en relación con sus parejas, negocian y deciden de manera conjunta, se responsabilizan de las tareas domésticas y de la crianza de la descendencia. Ante situaciones similares hay respuestas diferenciadas. La producción y reproducción de la dominación y la violencia desembocan en salidas que se apartan de ciertas regularidades de relación intergeneracional. Ahí se encuentra el nicho de la transformación. Espacios de cambio que requieren conocerse con profundidad para ser estimulados y reproducidos intencionalmente.

Para continuar la reflexión

Mi propósito ha sido presentar una reflexión en dos niveles a manera de invitación; abreviar en la discusión teórica conceptual que enmarca y contextualiza a la violencia ejercida por varones sin limitarla a la descripción del hecho violento en sí mismo. Considero que sólo bajo esta perspectiva es posible dimensionar su importancia, así como los retos para tener una comprensión cabal de este fenómeno de orden sociocultural.



El otro nivel es el de los estudios empíricos que atienden aspectos particulares a los que la teoría alude, pero del que no puede dar cuenta sino en términos generales. Las especificidades producto del trabajo empírico enriquecen la teoría y le plantea nuevos retos. Asimismo, permiten vislumbrar posibilidades de transformación social concreta.

Considero que los estudios de la violencia ejercida por varones apenas están develando la diversidad temática que deberá continuarse estudiando en los próximos años. La agenda de investigación sin duda incorporará dos aspectos que, desde mi punto de vista, son cruciales: el impacto de la homosocialidad y de la heterosocialidad en la configuración de la identidad masculina que incorpora, o no, el ejercicio de la violencia como una práctica (i)legítima, deseable, moral y ética en contextos socioeconómicos específicos y en función de grupos de edad, o si se prefiere, en generaciones específicas, en momentos concretos del ciclo de vida. Los más relevantes serán, sin duda, en el transcurso de la niñez y adolescencia, período en el cual se arraigan las bases de la identidad de género.

Las políticas públicas que enfrenten de manera pertinente y clara la violencia que ejercen los varones es el otro desafío. El trabajo que hasta la fecha se ha hecho desde la trinchera de las mujeres, fue, es y seguirá siendo crucial, pero no será suficiente para modificar de manera sustancial este fenómeno. Atender de manera específica la violencia (en todas sus dimensiones; algunas de éstas han sido apuntadas) que ejercen los varones en el marco de dominación masculina, con las implicaciones ideológicas y las estructuras de poder que articulan el hacer cotidiano con las formas más complejas de orden institucional, requiere ser entendida y desarticulada. Los frentes de acción son múltiples y cada uno de ellos complejo: los recreativos (grupos de pares), la familia, la escuela, el ámbito laboral, los medios de comunicación y la legislación, por mencionar los que a mi juicio son los más importantes.



Bibliografía

- Aguilar Rivero, Mariflor (1998) "Violencia y micropoderes", en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.) *El mundo de la violencia*, México, FCE, pp. 215-222.
- Archer, John (ed.) (1994) *Male Violence*, London, Routledge.
- Barker, Gary y Irene Loewenstein (1997) "Where the Boys Are. Attitudes Related to Masculinity, Fatherhood and Violence Toward Women Among Low-Income Adolescent and Young Adults Males in Rio de Janeiro, Brazil", *Youth & Society*, vol. 29, núm. 2, EE. UU., pp. 166-196.
- Bourdieu, Pierre (1990) "La domination masculine.", *Notes de la Recherche en Sciences Sociales* (84) pp. 2-31 (trad. en *La Ventana*, num 3, 1996, pp. 7-95.).
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic (1995) "Respuestas. Por una antropología reflexiva", México Grijalbo, pp. 229.
- Foucault, Michael (1988) "El sujeto y el poder" *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, pp. 3-20.
- (1993). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- Genovés, Santiago y Jacques Passy (eds.) (1976) *Comportamiento y violencia*, México, Diana.
- Hobbes, Thomas (1996) *Leviatan. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE.
- Kaura, Shelby y Craig Allen (2004) "Dissatisfaction with Relationship Power and Dating Violence Perpetration by Men and Women", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 19, núm. 5, EE. UU. pp. 576-588.
- Larraín, Soledad (1994) "Violencia puertas adentro. La mujer golpeada", Santiago de Chile, Editorial Universitaria (colección Punta de Lanza).
- Maquiavelo, Nicolás (1997) *El Príncipe*, México, Porrúa.
- Pyke, Karen (1996) "Class-Based Masculinities: The Interdependence of Gender, Class, and Interpersonal Power", *Gender & Society*, núm. 5, vol. 10, pp. 527-549.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos (1999) "Violencia doméstica masculina contra la mujer ¿un signo de pobreza?", en Rocío Enríquez (coord.) *Hogar, pobreza y bienestar en México*, colección Avances, ITESO, pp. 115-133.
- (2003) "Masculinidad y violencia doméstica", tesis de doctorado, Guadalajara, Jalisco, CIESAS Occidente,
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y María Concepción Patiño Guerra (1996) "Violencia doméstica contra la mujer. Implicaciones soslayadas", *Revista Universidad de Guadalajara*, núm 3, pp. 39-42.



- Sánchez Vázquez, Adolfo (1998) (ed.) *El mundo de la violencia*, México, FCE, pp. 9-12 y 457.
- Thompson, John (1993) *Ideología y cultura moderna*, UAM-Xochimilco, México, pp. 390.
- Totten, Mark (2003) "Girlfriend Abuse as Forum of Masculinity Construction among Violent, Marginal Male Youth." *Men and Masculinities*, núm. 1, vol 6, pp. 70-92.
- UNESCO (1981) *La violencia y sus causas*, Reunión Interdisciplinaria de Expertos sobre el Estudio de las Causas de la Violencia (informe final) París, 12 de noviembre de 1975, pp. 283-300.
- Villoro, Luis (1998) "Poder, contrapoder y violencia", en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.) *El mundo de la violencia*, México, FCE, pp. 215-222.
- Weber, Max (1992) *Economía y Sociedad*, México, FCE.

